



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la universalización de la salud"



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD
SE-02-20-FCF

FECHA: 01 de junio de 2020

HORA: 4.00 p.m.

ASISTENTES

Decano:

M. Sc. Jorge Chávez Salas

Representantes de profesores:

Mg. Sc. Milciades Leonidas Miguel Castro
Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio
Mg.Sc. Milo Bozovich Granados
Mg.Sc. Julio César Canchucaja Rojas
Mg.Sc. Carlos Chuquicaja Segura
Dra. Zoila Aurora Cruz Burga
Ing. Martín Araujo Flores
Ing. Wilfredo Salvino Ojeda Ojeda
Ing. Juan Carlos Ocaña Canales
Mg.Sc. Sonia Palacios Ramos
Mg. Sc. Roxana Guillen Quispe

Representantes de estudiantes:

Srta. Melanie Edith Zavala Mariluz
Sr. Jaime Jean Pierre Del Río Torres-Málaga
Sr. Joel André Pérez Acho
Srta. Vania Sophia Carrera Calle
Sr. Jesús David Ramos Soto



Invitados asistentes:

Director (e) del Dpto. Acad. Manejo Forestal: Dr. Rafael Ramírez Arroyo
Director (e) del Dpto. Acad. Industrias Forestales: Mg. Sc. Leonidas Miguel Castro
Director de la Unidad de Investigación: Ph.D Héctor Gonzales Mora.
Director de la UEPS: Ing. Juan Carlos Ocaña Canales

Representante del Centro Federado de Estudiantes: Srta. Kaori Wong Perea

QUORUM: 17 asistentes con derecho a voto (12 profesores y 5 alumnos).

LUGAR: Plataforma Zoom

Siendo la 4.00 p.m. el secretario de la facultad procedió a verificar el quorum reglamentario, constándose que se hallaba conforme, dándose inicio a la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la universalización de la salud"



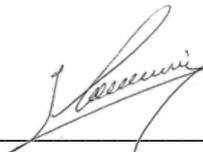
I.- DESARROLLO DE LA AGENDA

1.1.- Poner en conocimiento del Consejo de Facultad los resultados de las elecciones de los directores de los Departamentos Académicos de la FCF.

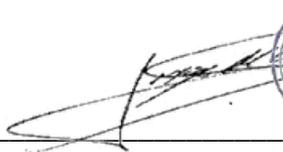
El Decano informó al Consejo de Facultad acerca de los procesos electorales que presidió y que fueron llevados a cabo el 26 de mayo del 2020, en los cuales los profesores ordinarios del Departamento Académico de Industrias Forestales y del Departamento Académico de Manejo Forestal eligieron como sus directores al Mg. Sc. Leonidas Miguel Castro y al Dr. Rafael Ramírez Arroyo respectivamente, desde el 27 de mayo del 2020 y por el periodo reglamentario; para tal efecto dio lectura de ambas actas.

No existiendo observaciones, se puso a votación el tema, resultando que el Consejo de Facultad **APROBÓ POR UNANIMIDAD** tomar conocimiento y ratificar la elección de los directores del DAIF y DAMF conforme lo establece el Reglamento General de la UNALM.

Siendo las 4.30 p.m. del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, el decano dio por finalizada la sesión para la redacción y aprobación del acta en próxima sesión, levantándose esta.



Dr. Rafael Ramírez Arroyo
Secretario FCF



M. Sc. Jorge Chávez Salas
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año de la universalización de la salud”



**ACTA DE ELECCIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
ACADEMICO DE INDUSTRIAS FORESTALES**

En la ciudad de Lima, siendo las 10.00 a.m. del martes 26 de mayo del 2020, en razón de la convocatoria efectuada el 21 de mayo del 2020 por parte del M. Sc. Jorge Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) de la UNALM, se reunieron en forma virtual, los docentes ordinarios del Departamento Académico de Industrias Forestales, presidida por el Decano de la FCF, con la finalidad de elegir al Director del Departamento Académico de Industrias Forestales, para el periodo comprendido del 27 de mayo del 2020 al 26 de mayo del 2022.

La presente sesión se desarrolló de acuerdo a lo estipulado en el artículo 14 del Reglamento General de la Universidad de la UNALM y en la Resolución 0203-2020-R-UNALM, que determina los procedimientos para efectuar elecciones virtuales.

I. Relación de asistentes.

#	Nombre	Correo electrónico
1	Acevedo Mallque, Moisés Pascual	macevedo@lamolina.edu.pe
2	Araujo Flores, Martín	maraujof@lamolina.edu.pe
3	Begazo Curie, Karín	kbegazo@lamolina.edu.pe
4	Bozovich Granados, Milo	mbozovich@lamolina.edu.pe
5	Bustamante Guillén, Neptalí Rodolfo	nbustamante@lamolina.edu.pe
6	Canchucaja Rojas, Julio Cesar	jccr@lamolina.edu.pe
7	Cardenas Oscanoa, Aldo Joao	acardenas@lamolina.edu.pe
8	Chavesta Custodio, Manuel	mchavesta@lamolina.edu.pe
9	Chuquicaja Segura, Carlos Edmundo	cchsegura@lamolina.edu.pe
10	Egoavil Cueva Gálvez, Graciela Elizabeth	gegoavil@lamolina.edu.pe
11	Gonzales Mora, Hector Enrique	egonzales@lamolina.edu.pe
12	Guzmán Loayza, Deysi Rocio	deysigl@lamolina.edu.pe
13	Meléndez Cárdenas, Miguel Ángel	mmeacd@lamolina.edu.pe
14	Miguel Castro, Milciades Leonidas	lmiguel@lamolina.edu.pe
15	Trujillo Cuellar, Florencio Teodoro	ftrujillo@lamolina.edu.pe





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año de la universalización de la salud”



Además, se contó con la participación del Ing. Lucio Michael Laines Covarrubias, asesor del Rector en gobierno digital, a fin de brindar el soporte técnico necesario.

II. Quórum y apertura

El Decano de la FCF-verificó la presencia en forma virtual de 15 docentes ordinarios, con lo cual se constató que existía el quorum reglamentario (mitad + 1 : 9 docentes), declarándose la sesión válidamente instalada.

III. Presidencia

El M. S. Jorge Chávez Salas, Decano de la FCF, presidió la sesión, conforme lo establece el artículo 14 del Reglamento General de la UNALM.

IV. Agenda

Elección del Director del Departamento Académico de Industrias Forestales para el periodo reglamentario.

V. Desarrollo de la sesión:

1. Votación para la reelección en el cargo de Director Académico de Industrias Forestales.

El Decano señaló que, según el artículo 14 del Reglamento General de la UNALM y del artículo 21 del Estatuto de la UNALM, un Director de Departamento Académico puede ser reelegido solo por un periodo inmediato adicional, si se contara con los votos de los dos tercios de los docentes ordinarios hábiles. En este sentido, se estableció que, en base al número de docentes ordinarios asistentes, se requerían 10 votos para renovar en el cargo al Director del periodo anterior, Ing. Milo Bozovich Granados. Para tal efecto, el Ing. Lainez explicó que dicha votación se realizaría por medio de una cédula que enviaría al correo electrónico institucional de cada docente, con tres alternativas: voto por SI reelegir en su cargo al Ing. Bozovich, voto por el NO reelegir en su cargo al Ing. Bozovich, o voto en blanco. Los 15 profesores recibieron la cédula de votación en sus correos electrónicos, luego del cual se procedió a la votación.

Llevada a cabo la elección, el resultado fue el siguiente:





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año de la universalización de la salud”



- A favor de la reelección en el cargo del Ing. Milo Bozovich Granados: 6 votos, representando el 40% de los electores.
- En contra de la reelección en el cargo del Ing. Milo Bozovich Granados: 8 votos, representando el 53.3% de los electores.
- En blanco: 1 voto, representando el 6.7% de los electores.
- Total de votos emitidos: 15, representando el 100% de los electores.

En consecuencia, el director saliente NO alcanzó la votación reglamentaria para ser reelegido en el cargo de Director del Departamento Académico de Industrias Forestales.

2. Elección del Director del Departamento Académico de Industrias Forestales para el periodo comprendido del 27 de mayo del 2020 al 26 de mayo del 2022.

El Decano señaló que los profesores principales elegibles para el cargo son los siguientes:

1	Acevedo Mallque, Moisés Pascual	macevedo@lamolina.edu.pe
2	Canchucaja Rojas, Julio Cesar	jccr@lamolina.edu.pe
3	Chavesta Custodio, Manuel	mchavesta@lamolina.edu.pe
4	Chuquicaja Segura, Carlos Edmundo	cchsegura@lamolina.edu.pe
5	Egoavil Cueva Gálvez, Graciela Elizabeth	gegoavil@lamolina.edu.pe
6	Gonzales Mora, Héctor Enrique	egonzales@lamolina.edu.pe
7	Meléndez Cárdenas, Miguel Ángel	mmecd@lamolina.edu.pe
8	Miguel Castro, Milciades Leonidas	lmiguel@lamolina.edu.pe
9	Trujillo Cuellar, Florencio Teodoro	ftujillo@lamolina.edu.pe

El Ing. Láñez repitió el mismo procedimiento de votación anterior, para lo cual envió a los correos electrónicos institucionales de los 15 profesores hábiles una cédula virtual, con los nombres y apellidos de los nueve profesores principales elegibles más un casillero para marcar voto en blanco. Saldría elegido en primera votación el docente que alcanzaría la MAYORÍA ABSOLUTA del total de votos (MA= el número entero inmediatamente superior a la mitad más uno = 9 votos). Antes de la votación, el Dr. Enrique Gonzáles Mora comunicó que él declinaba ser considerado como candidato en la votación, hecho que fue tomado en cuenta sin retirar su nombre de la cédula.

Concluida votación virtual se procedió al conteo automático, obteniéndose el siguiente resultado.

Miguel Castro, Milciades Leonidas	11 votos	73.33%
Trujillo Cuéllar, Florencio Teodoro	3 votos	20.00%
Voto en blanco	1 voto	6.67%
Total	15 votos	100.00%



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

“Año de la universalización de la salud”



Por tanto, el Mg. Sc. Milciades Leonidas Miguel Castro fue electo Director del Departamento Académico de Industrias Forestales para el periodo del 27 de mayo del 2020 al 26 de mayo del 2022, lo cual será puesto en conocimiento del Consejo de Facultad.

Siendo las 10.35 a.m. del mismo día, el Decano de la FCF levantó la sesión.



Ing. Jorge M. Chávez Salas, M.Sc.
Decano
Facultad de Ciencias Forestales



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año de la universalización de la salud”



ACTA DE ELECCIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MANEJO FORESTAL

En la ciudad de Lima, siendo las 11.00 a.m. del 26 de mayo del 2020, se reúnen de forma virtual y bajo la convocatoria efectuada el 21 de mayo del 2020 por parte del Decano de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) de la Universidad Nacional Agraria La Molina, M. Sc. Jorge Chávez Salas; los docentes ordinarios nombrados del Departamento Académico de Manejo Forestal, con la finalidad de elegir al Director del Departamento Académico de Manejo Forestal para el periodo comprendido entre el 27 de mayo del 2020 al 26 de mayo del 2022.

La presente sesión se desarrolla dentro de las regulaciones señaladas en el artículo 14 del reglamento general de la UNALM, así como de la Resolución 0203-2020-R-UNALM, que plantea los protocolos para el desarrollo de elecciones virtuales.

I. Quórum y apertura.

El Decano de la FCF, tomó lista de los convocados para la elección, constatándose la presencia virtual de los siguientes profesores

#	Nombre	Correo electrónico
1	Barrena Arroyo, Víctor Manuel	vbarrena@lamolina.edu.pe
2	Chávez Salas, Jorge Mario	jmchavez@lamolina.edu.pe
3	Cruz Burga, Zoila Aurora	zcruz@lamolina.edu.pe
4	Cuéllar Bautista, José Eloy	eloycuellar@lamolina.edu.pe
5	Freitas Córdova, Joao Diego	dfreitas@lamolina.edu.pe
6	Guillén Quispe, Roxana	rguillen@lamolina.edu.pe
7	Hermoza Espezúa, Rosa María	rosamaria@lamolina.edu.pe
8	Lombardi Indacochea, Ignacio	ilombardi@lamolina.edu.pe
9	Manta Nolasco, María Isabel	mmanta@lamolina.edu.pe
10	Ocaña Canales, Juan Carlos	jcocana@lamolina.edu.pe
11	Ojeda Ojeda, Wilfredo	wojeda@lamolina.edu.pe
12	Palacios Ramos, Sonia Cesarina	soniapalacios@lamolina.edu.pe
13	Ramírez Arroyo, Rafael Mauricio	rmramirez@lamolina.edu.pe
14	Reynel Rodríguez, Carlos Augusto	reynel@lamolina.edu.pe
15	Rubín de Celis Llanos, Ethel	erubin@lamolina.edu.pe
16	Tovar Narváez, Luis Antonio	latn@lamolina.edu.pe
17	Valqui Haase, Thomas Holger	tvalqui@lamolina.edu.pe
18	Vargas Salas, Carlos Rafael	cvargas@lamolina.edu.pe

Contándose con el quorum reglamentario, se declaró a la sesión válidamente instalada.

Adicionalmente, asistió el Lic. Lucio Michael Laines Covarrubias, asesor del Rector en gobierno digital a fin de brindar el soporte técnico necesario para la realización de la elección.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año de la universalización de la salud”



II. Presidencia y secretaría.

Actuó como presidente y secretario de la sesión el M. S. Jorge Chávez Salas, Decano de la FCF, conforme lo establece el Reglamento General de la UNALM.

III. Agenda.

El Decano manifestó que, como es de conocimiento de los asistentes el único punto de agenda es la elección del director del Departamento Académico de Manejo Forestal para el periodo reglamentario, dado que el Director saliente del DAMF manifestó su voluntad de no postular a la reelección al cargo.

IV. Desarrollo de la sesión:

1.- Elección del Director del Departamento Académico de Manejo Forestal para el periodo comprendido entre el 27 de mayo del 2020 al 26 de mayo del 2022.

El Decano señaló que los docentes ordinarios elegibles para el cargo eran los siguientes profesores principales:

1	Barrena Arroyo, Víctor Manuel	vbarrena@lamolina.edu.pe
2	Cuéllar Bautista, José Eloy	eloycuellar@lamolina.edu.pe
3	Cruz Burga, Zoila Aurora	zcruz@lamolina.edu.pe
4	Manta Nolasco, María Isabel	mmanta@lamolina.edu.pe
5	Ramírez Arroyo, Rafael Mauricio	rmramirez@lamolina.edu.pe
6	Reynel Rodríguez, Carlos Augusto	reynel@lamolina.edu.pe
7	Rubín de Celis Llanos, Ethel	erubin@lamolina.edu.pe
8	Valqui Haase, Thomas Holger	tvalqui@lamolina.edu.pe

El Ing. Laínez realizó el siguiente procedimiento de votación: anunció que enviaría a los correos electrónicos de los 18 profesores electores presentes virtualmente, una cédula virtual, con el nombre de los 8 profesores principales elegibles más un casillero para marcar voto en blanco. Los profesores debían llenar un casillero y reenviar su respuesta al correo del Ing. Lainez.

Al concluir la votación virtual, se procedió al conteo automático, obteniéndose el siguiente resultado.

Ramírez Arroyo, Rafael Mauricio	17 votos	94.4%
Cuellar Bautista, José Eloy	1 voto	5.6%
Total	18 votos	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año de la universalización de la salud”



Al haber obtenido el Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo la mayoría absoluta de la votación, fue electo Director del Departamento Académico de Manejo Forestal para el periodo entre el 27 de mayo del 2020 al 26 de mayo del 2022; lo cual será puesto en conocimiento del Consejo de Facultad.

Siendo las 11.45 a.m. del mismo día, el Decano de la FCF levantó la sesión.



Ing Jorge Mario Chávez Salas, M.S.
Decano
Facultad de Ciencias Forestales